

BIBLIOTECA PÚBLICA
TARIFA PROVINCIAL
1917

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamaciones
A precios de tarifa
Remitidos 0'15 plus líneas
Pago adelantado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

LOS NUEVOS SUBMARINOS

Características generales de los nuevos submarinos españoles.

Nuestros sumergibles poseen un doble casco, limitado únicamente a la parte media, siendo las cámaras de lastre capaces de anular sólo una parte de la flotabilidad total del buque y neutralizándose lo restante de ella gracias a una superestructura estanca que se extiende de una extremidad a otra en la parte superior del casco y en la cual entra el agua por unos orificios laterales cuando el buque se hunde, saliendo por los mismos cuando éste vuelve a la superficie.

Presentan exteriormente una forma análoga a la de un torpedero, mientras que el casco interno es de sección circular en la parte central y se estrecha para presentar una sección ovalada hacia las extremidades.

Los materiales para la construcción del casco son de acero a alta tensión, calculados con una resistencia de 51 kilogramos por milímetro (equivale a 36'8 toneladas por pulgada cuadrada).

Sometido el casco a las presiones que se encuentran a los 40 metros de profundidad, corresponde 12 kilogramos al milímetro cuadrado de superficie.

La cantidad de agua que aloja este sumergible en sus depósitos estancos para todas las maniobras de inmersiones es, aproximadamente, 55 toneladas y su repartición en el barco se hace del modo siguiente:

Hay tres grandes depósitos: uno central de 14 toneladas, y dos más, uno a popa y otro a proa, de 16 toneladas cada uno.

Estos tres depósitos se llenan según los diferentes pesos del sumergible.

El depósito central comunica con otro destinado a contener tres toneladas de agua, cuyo peso compensa el efecto del traslado de pesos internos.

El depósito de regularización no tiene más de 80 centímetros cúbicos y va afecto al regulador de inmersión y es el que automáticamente hace quede el sumergible en la profundidad que se desee.

El depósito de inmersión tiene una capacidad para tres toneladas, de agua, situado en la parte central del barco; cuando está vacío este depósito, y tiene ya su lastre de agua el sumergible, le quedan 300 kilogramos de flotabilidad, pasando a la inmersión al combinar la entrada de agua parcialmente en este depósito, con la maniobra de los timones de inmersión.

Los depósitos para la estabilidad longitudinal tienen 1'50 toneladas entre los dos; están situados uno a popa y el otro a proa, pasando el agua automáticamente de uno a otro hasta conseguir la estabilidad longitudinal de un submarino.

Los depósitos pueden vaciarse, por medio del aire comprimido, por dos bombas centrífugas y por dos bombas manejadas a mano.

El aire comprimido se encuentra almacenado en depósitos tubulares de acero, calculados para resistir una presión de 300 kilogramos por centímetro cuadrado, a pesar de que su presión normal no excede de 150 kilogramos.

En el punto de unión de los tubos con los depósitos de agua, están colocadas las válvulas especiales de seguridad para prevenir cualquier exceso de presión en los depósitos al ser vaciados con el aire comprimido.

Llevan dos compresores de aire, movidos por los motores principales y que proporcionan ocho litros de aire por mi-

nuto, a la presión de 150 kilogramos, y dos válvulas de seguridad colocadas en el casco para desahogar cualquier presión excesiva por escapes que pudieran producirse en los tubos de aire comprimido.

Existen dos bombas, manejadas a mano, con las que se puede expulsar el lastre de agua hallándose a la profundidad de 40 metros.

Dos bombas centrífugas para expulsar 100 metros cúbicos de agua por hora a una profundidad de 40 metros. Una de ellas está dedicada a los depósitos de inmersión y la otra funciona automáticamente sobre los depósitos de estabilidad.

A todos los depósitos puede entrar un hombre para recorrerlos y reconocerlos convenientemente.

El interior del casco está dividido en siete compartimentos:

- 1.º Contiene los tubos lanzatorpedos.
- 2.º Contiene dos torpedos de reserva y acumuladores eléctricos.
- 3.º Acumuladores eléctricos, alojamiento para los oficiales, periscopios y demás aparatos necesarios para la navegación submarina.
- 4.º Compartimento para los motores de combustión interna accionados por aceites pesados y sus accesorios.
- 5.º Contiene los electromotores, aparatos auxiliares, compresores, bombas, etc.
- 6.º Acumuladores eléctricos.
- 7.º Depósito para lastre de agua.

Se penetra en el sumergible por tres escotillas. La primera, a proa, sirve para embarcar los torpedos, es grande y pueden entrar éstos con sus respectivas cabezas. Otra es la situada en la torre de mando, y la tercera, más cerca de la popa, es del mismo diámetro que la primera y permite el paso de las piezas correspondientes a los motores principales.

La torre de mando es bastante grande para contener dos personas; es de acero y en ella está instalada la estación de timones.

Hay dos motores de combustión interna, accionados por aceites densos; son del tipo Diesel, contruidos por la casa Fiat. Tipo marino de dos tiempos, reversible con seis cilindros cada motor, unidos directamente con las bombas de aspiración de aire.

Cada uno de los dos motores va provisto de los siguientes elementos:

- 1.º Bomba para la alimentación de los cilindros.
- 2.º De un compresor (tipo a dos tiempos), para el pulverizador del combustible líquido, para ponerlo en marcha y para el cambio de marcha.
- 3.º Procedimiento para iniciar la marcha por el aire comprimido.
- 4.º Bomba de agua para refrigerar los cilindros, agotamiento y bombas de aire.
- 5.º Bomba para la lubricación de todas las piezas en movimiento.
- 6.º Refrigeración para el aceite.

Los motores van perfectamente encerrados para que no produzcan emanaciones que vicien el aire.

Los depósitos de combustible van situados en un doble fondo central. El combustible que se consume es automáticamente compensado con agua, para no alterar el peso.

El sumergible lleva dos hélices con palas móviles.

Para la marcha en inmersión existen dos electromotores de 150 caballos cada uno, contruidos por la sociedad Savigliano, de Turin, actuando cada motor sobre una hélice, y la fuerza eléctrica es producida por una batería de acumuladores, encerrada en cajas completamente estancadas.

La corriente eléctrica se mantiene entre 116 y 100 voltios, y la variación de la velocidad se obtiene variando el campo de inducción y el peso de las hélices.

La batería de acumuladores es ventilada gracias a un sistema especial, por el que todos los gases que se producen al cargar los acumuladores, son expulsados al exterior, sin que puedan invadir los compartimentos adyacentes.

Para la ventilación del sumergible funcionan con cualquier tiempo unos ventiladores eléctricos, y para la navegación submarina se hace circular aire puro por todos los compartimentos.

Para el gobierno del sumergible en el plano vertical, hay dos pares de timones horizontales, perfeccionados, para no impedir la navegación en la superficie, y pueden maniobrar todos juntos o cada uno separadamente.

La profundidad es registrada por dos manómetros, uno para medir profundidades hasta 22 metros, con escala para indicar las profundidades hasta 45 metros.

Para gobierno del sumergible en el plano horizontal se manobra desde cualquiera de las tres estaciones, a saber: desde el interior del sumergible, desde la torre de mando y desde el puente.

Para la visión indirecta del submarino hay dos cleptoscopios. Uno dispone de un campo visual de 50 grados, representando los objetos en sus verdaderas dimensiones; sin alteración alguna: el otro tiene una altura de 5'3 y representa los objetos agrandados tres veces y dispone de un campo visual de 20 grados.

Ambos instrumentos se mueven y dan vueltas a mano, se pueden limpiar interiormente para que sean siempre visibles las graduaciones que indican las respectivas distancias, pudiéndose también retirar dentro del sumergible.

Sobre la torrecilla de mando hay un puente con una estación de gobierno, y sobre cubierta se encuentra lo necesario para un remolque y para fondear. A este fin dispone de un ancla de 250 kilogramos con 75 metros de cadena galvanizada, que se puede mover a mano o por electricidad.

Todas las provisiones y accesorios, como remos, botes plegadizos, pueden colocarse en la superestructura y en el interior.

En el sumergible van instaladas hamacas colgadas y colchones neumáticos, cajones para la ropa de la dotación, una letrina, una cocina de petróleo con todo su utensilio y un estanque con 500 litros de agua potable.

El capitán y oficiales tienen cada uno un sofá cama, una cómoda y una mesa escritorio plegadiza.

Tiene, además, el sumergible quilla de plomo desprendible de doce toneladas de peso. Este lastre es rápidamente lanzado en caso de necesidad por una sencillísima maniobra.

En sitios convenientes hay dos grandes anillos para poder enganchar el barco y elevarlo.

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores López, Salvat, Prieto, Alberich, Barberá y Bosch, presidiendo el M. I. Sr. Alcalde D. Manuel Sardá, celebró anteayer sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, empezándose la misma a las 11 menos cuarto y pasándose seguidamente al despacho ordinario. Lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Son aprobadas las siguientes comunicaciones de la Alcaldía-Presidencia proponiendo:

1.º Que el señor Contador y la Comisión de Hacienda preparen el anteproyecto del presupuesto ordinario para 1918.

2.º Que se cumplan las diligencias necesarias para la formación del padrón cédulas personales para 1918, nombrándose una Comisión especial que lo forme.

El Sr. Barberá propone, y así se acuerda, que dicha Comisión se componga de cinco concejales, siendo elegidos, previa votación, los Sres. López, Salvat, Prieto, Alberich y Barberá.

3.º Que se nombre una Comisión especial de señores Concejales para que dicte sobre todos aquellos asuntos con respecto a los cuales hayan transcurrido más de 30 días que pasaron a informe de las Comisiones permanentes sin que éstas hayan emitido dictamen, resultando elegidos los mismos concejales de la comisión anterior.

Instancias presentadas, y que pasaron a las comisiones respectivas;

De D.ª Teresa Prats Ferré como presidenta de la Asociación Reusense de Caridad solicitando la cantidad de agua necesaria para los servicios higiénicos del Instituto de puericultura gratuitamente y con exención de pago de arbitrios municipales.

De varios vecinos de esta ciudad y de los pueblos de Maspujols, Aleixar y Castellvell solicitando la recomposición de varios caminos de carro y de herradura de la partida de Monterols.

De Ramón Llaurodó Codina, solicitando una plaza de Guardia paseos.

De José Masdeu Roig, solicitando una plaza de Guardia paseos.

Son concedidos los siguientes permisos: A D. José Montlleó Bellmunt, para tomar agua potable con destino a la casa número 2 de la Plaza de Cataluña y 4 de la calle de Bages.

A D. Manuel Barberá Cuchí, para tomar agua potable con destino a la casa núm. 18 de la calle de la Galera.

Del mismo D. Manuel Barberá Cuchí, para empalmar a la cloaca comunal la misma casa.

A D. Manuel García Capdevila, para colocar un rótulo saliente en su Expenduría de Tabacos.

A D. Francisco Bertrán Blanch, para la construcción de un paso abovedado de cuneta para el servicio de la fábrica que posee en el Paseo de Sunyer.

Actas de inspección del material y ganado ofrecido para el nuevo contrato de la brigada municipal y limpieza pública y domiciliaria, resultando según informe del Sr. Arquitecto municipal, no se ajusta al pliego de condiciones que se creó al efecto, acordándose, después de hacer uso de la palabra varios señores concejales y para no lesionar los intereses del nuevo contratista, concederle el plazo necesario a fin de poder solventar las deficiencias que el facultativo apreció en el material.

Fué aprobado un informe de la Comisión permanente de la Junta local de Sanidad sobre las condiciones de salubridad de un depósito que desea establecer dicho contratista.

También fué aprobada la distribución de fondos para este mes, así como el estado comparativo de las matanzas y recaudación en el Matadero correspondiente al mes de Agosto último, concluyendo el despacho ordinario con la aprobación de las cuentas de particulares.

La presidencia dice le ha oficiado el Alcalde de San Juan Desverns, anunciándole la venida a esta ciudad de la masa coral de dicho pueblo, por lo que pide y así se acuerda, facultarle para hacer el gasto necesario para agasajar a los coristas.

El Sr. López propone que el Ayuntamiento acuerde que el Sr. Arquitecto Municipal presente el pliego de condiciones para construir en el Cementerio general de esta ciudad doce sepulturas de primera clase, lo que se acuerda de conformidad.

Firmada por los Sres. Prieto, Alberich y Salvat, es presentada al Consistorio una

proposición proponiendo cesen en el cargo de empleados del Municipio los señores Anglés, Badía, Sans, Cugat y Borrás, nombrándose para substituirles a los señores Fort, Gubiñau, Prats, Grau y Pons.

Se retira del salón previa la venia de la presidencia el Sr. Barberá.

El señor Prieto apoya la proposición, manifestando que es contrario a cesantías pero como los nuevos nombrados fueron despedidos sin motivo alguno, cree es acto de justicia reponerlos de los cargos que desempeñaban.

A propuesta del Sr. Lopez el Consistorio aprueba la urgencia, así como la proposición.

Entra en el salón el Sr. Barberá, y manifiesta que en la sesión última prometió haría un nuevo plan de economías, pero como se ha encontrado con algunas dificultades, promete que a la sesión venidera lo presentará.

Es acordado a instancia del Sr. Salvat, arreglar una de las cubiertas del Matadero público, cuyo coste ascenderá a unas 250 pesetas.

El Sr. Barberá propone y así se acuerda, que el Sr. Arquitecto municipal haga una inspección en la mina de Maspujols, al objeto de poder comprobar ciertas deficiencias que tiene conocimiento existen en dicha mina.

Se acuerda que el legado de 14.000 pesetas destinadas a las casas benéficas de esta ciudad, sean destinadas ocho o nueve mil al pago de facturas de Beneficencia atrasadas hasta Octubre último, y la cantidad restante se emplee en obras en los referidos establecimientos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 12.

Crónica

A su viaje de regreso del Ministro de Marina y su hijo realizado anteanoche acudieron a la estación los gobernadores civil y militar de la provincia, el Sr. Alcalde D. Manuel Sardá y los concejales dinásticos Sres. López y Salvat, nutrida representación del Regimiento de Caballería con su coronel Sr. Moreno, y numeroso público. La despedida fué muy afectuosa. Se dieron vivas a Reus, Tarragona y España, que fueron contestados calurosamente.

Ayer visitaron esta ciudad dos agrupaciones corales procedentes de La Sagrera (Barcelona), y de San Baudilio de Llobregat. Visitaron la Casa Capitular en donde les recibió una comisión de concejales, habiendo sido obsequiados con vino y pastas. Los expedicionarios pasaron el día entre nosotros y hoy partirán para sus pueblos respectivos.

En virtud de una proposición firmada por distintos grupos políticos del Consistorio, han sido separados de sus cargos que desempeñaban en el Municipio, los señores Emilio Cugat, Antonio Badía, Roberto Anglés, José Sans, y Jaime Borrás, alguacil, conserje del Matadero, depositario de fondos, cobrador del Mercado, y enfermero del Hospital, respectivamente, habiendo sido cubiertas dichas plazas por los Sres. Antonio Batlle, Antonio Gubiñau, Jaime Fort, Jaime Prats, y Jaime Borrás.

A consecuencia de haberse asustado la caballería, sufrió un regular vuelco ayer mañana, en el camino de Salou, una tartana particular, sin que afortunadamente tuviera que lamentarse ningún percance personal, en los que en ella iban, aunque sí serios desperfectos en el vehículo de referencia.

Organizados por el «Centro moral gerundense», se celebrarán el día primero del próximo Noviembre, magníficos juegos florales en aquella inmortal ciudad.

Son en gran número los temas de verso y prosa libres que en el cartel se encuentran, avalados con magníficos premios; las composiciones deberán dirigirse por todo el 15 de Octubre al mentado Centro, y a nombre del Secretario de dicho certamen.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, espantos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Sampara Wotan

DE VENTA
EN LOS COMERCIOS DEL RAMO
JOSÉ LOZANO, Monterols 26.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día 25 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 26 de Gijón, el 27 de Coruña y el 28 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el día 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Málaga, el 28 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA**
saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS**
saldrá el 23 de Septiembre de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **SANTA ISABEL**
saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO
Para **NEW-YORK**
El vapor **ISLA DE PANAY**

saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto, de Valencia el 1 de Septiembre, de Málaga el 3, y de Cádiz el 5 para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'59 > 22'03
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida Llegada
> 9'57 > 10'30
> 12'54 > 13'27
> 14'30 > 15'05
> 18'08 > 18'35
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida Llegada 8'10
> 12'17 > 12'53
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 (por Villafranca Llegada 9'38
> 7'25 (por Villanueva > 8'48
> 8'49 > 9'23
> 14'13 > 13'27
> 17'16 (por Villafranca > 17'24
> 21'25 (por Villanueva > 21'44
> > 20'37
> > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15
> 10'41 > 11'19 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
> 6'30 Salida 7'42 > 8'39
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'52
> 20'14 > 20'48 > 21'09

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
á las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Saló:
á las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 6 de Septiembre el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ.—Saldrá el día 30 de Agosto para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habata. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balsas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: Estomulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º.—Barcelona.
NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19.-MADRID

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO
PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centes que ocupe.
De 4 á 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 pts. línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 25 céntimos en las sucesivas.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés

sólo las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo.
Tipografía Ferrando.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**
Doctor Erlas, Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1849).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles.
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1852).
Puramente vegetal.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.